



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

15-03-2017

Vientos de impunidad

El genocida Ruffo está libre

Juan Carlos Martínez

APU

El 22 de febrero falleció Carla Rutila Artes, apropiada durante la última dictadura y recuperada en 1985. Tenía 41 años. Su apropiador, el condenado genocida Eduardo Ruffo goza de la libertad que le obsequian estos tiempos de renovada impunidad. En uno de sus últimos testimonios, Carla reveló que Ruffo la sometió a maltratos y abusos sexuales durante su infancia.

Alguna vez Julio Cortázar nos advirtió que durante mucho tiempo los argentinos viajaríamos en el colectivo junto al torturador. En verdad, el juicio premonitorio del escritor se viene cumpliendo desde hace mucho tiempo.

No sólo viajamos junto a torturadores, asesinos o apropiadores de niños que nunca han sido llevados al banquillo de los acusados.

Compañeros de viaje también son no pocos de los condenados, como es el caso de Eduardo Alfredo Ruffo (en la foto, de saco claro, el segundo desde la izquierda), el apropiador de Carla Artes, la nieta recuperada que acaba de fallecer en Buenos Aires a los 41 años.

En uno de los últimos testimonios que Carla brindó ante un tribunal, reveló que Ruffo la sometía a malos tratos y que desde los cinco años abusaba sexualmente de ella.

"Yo sabía que Ruffo no iba a soportar mi mirada", dijo entonces la valiente Carla dirigiendo la vista hacia el miserable verdugo que inclinó su cabeza hacia el piso y luego pidió permiso para retirarse de la sala.

Ruffo era uno de los genocidas que integraban la banda de Aníbal Gordon. Impiadoso torturador y asesino en Automotores Orletti, uno de los centros clandestinos que funcionaban frente a la estación Floresta del Ferrocarril Sarmiento

Por aquel infierno pasaron camino a la muerte cientos y cientos de hombres y mujeres de distintos países en el marco del Plan Cóndor.

Allí fue confinada Carla junto con su madre Graciela, de cuyos brazos Ruffo le arrebató la niña que entonces tenía un año y tres meses. Desde entonces, su madre figura entre los treinta mil



desaparecidos.

Ruffo fue condenado a veinte años de prisión por delitos de lesa humanidad, pero ahora goza de libertad condicional, según pudimos saber de fuentes absolutamente confiables.

La misma fuente indicó que la resolución fue ratificada por la Cámara Federal de Casación y aunque ha sido apelada, el genocida Ruffo, apropiador y verdugo de Carla y seguramente el asesino de su madre, camina tranquilamente por las calles del país.

En la Argentina vuelven a soplar vientos de impunidad.

Juan Carlos Martínez. Periodista, escritor y [director del periódico pampeano *Lumbre*](#) . Autor del libro *La abuela de hierro*, obra que refleja la búsqueda de Matilde "Sacha" Artes de su nieta Carla, apropiada durante la dictadura. Artículo publicado originalmente en [Radio Kermés](#), de Santa Rosa, La Pampa. Foto: diario *El Litoral*.

Fuente:

<http://www.agenciapacourondo.com.ar/secciones/ddhh/22219-vientos-de-impunidad-el-genocida-ruffo-esta-libre>